

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE UN PRODUCTO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI – BUSINESS INTELLIGENCE) PARA DESARROLLAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL QUE PERMITA EL MANEJO DE INDICADORES, REPORTES Y TABLEROS DE CONTROL, QUE DEN SOPORTE A LA TOMA DE DECISIONES DE CARÁCTER ESTRATEGICO.

Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-N45-2015

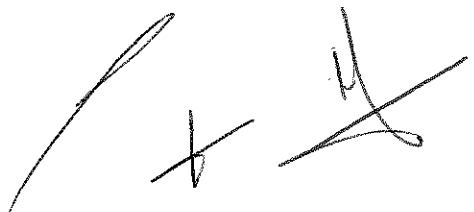
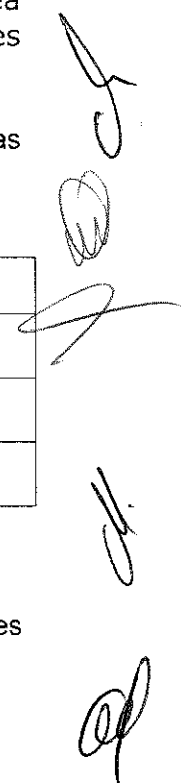
En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas, del 8 de Octubre de 2015, en la sala de Juntas de Comités del FOCIR, ubicada en: Guillermo González Camarena No. 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo vía electrónica a través de la plataforma COMPRANET, motivo de este procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 3.8.1 de la Convocatoria de la Invitación en comento.

El acto fue presidido por Manuel Gaona Ramírez, Gerente de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, servidor público designado por la convocante, de conformidad con lo establecido en los numerales II.8.1 y II.8.2 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios del FOCIR, asistido por el Lic. Moises Macias Medrano representante del área requirente y por el Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales Lic. Roberto Martínez Valdés.

A).- De conformidad con el artículo 37 de la LAASSP, se hace constar las Empresas invitadas que INCUMPLIERON al no presentar propuesta alguna son las siguientes:

No.	LICITANTES INVITADOS QUE NO PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	AZTECH SOLUTIONS S.A. de C.V.
2	SCAP S.A. de C.V.
3	PIXAN TECHNOLOGIES S.A. de C.V.

B).- De conformidad con el artículo 37 de la LAASSP, Se relacionan los Licitantes que presentaron proposiciones susceptibles de analizar.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE UN PRODUCTO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI - BUSINESS INTELLIGENCE) PARA DESARROLLAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL QUE PERMITA EL MANEJO DE INDICADORES, REPORTES Y TABLEROS DE CONTROL, QUE DEN SOPORTE A LA TOMA DE DECISIONES DE CARACTER ESTRATEGICO.

**Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-N45-2015**

No.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	QLIKMEX S.A. de C.V.
2	SOPHITECH S.A. de C.V.

De conformidad con lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 bis Fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el 52 del Reglamento de la LAASSP se emite el siguiente-----

FALLO

De conformidad con el artículo 38 de la Ley y 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y toda vez que no se presentaron al menos tres proposiciones en términos de lo dispuesto en el quinto párrafo del artículo 77 del Reglamento, se procede a **declarar desierto** dicho procedimiento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: Circuito Guillermo González Camarena 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:45 horas, del día 8 del mes de octubre del año 2015.-----




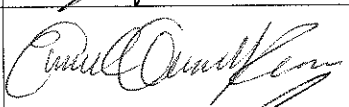



Esta Acta consta de 3 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----


ACTA DE FALLO


INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE UN PRODUCTO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI - BUSINESS INTELLIGENCE) PARA DESARROLLAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL QUE PERMITA EL MANEJO DE INDICADORES, REPORTES Y TABLEROS DE CONTROL, QUE DEN SOPORTE A LA TOMA DE DECISIONES DE CARÁCTER ESTRATEGICO.

Via Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-N45-2015

POR EL FOCIR

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Manuel Gaona Ramírez	Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios	
Lic. Moises Macias Medrano	Director de Tecnologías de la Información	
Lic. Cesar Dolores Aguilar	Coordinador de Infraestructura	
Lic. Erik Gonzalez Ruiz	Coordinador de Sistemas y Bases de Datos	
Lic. Roberto Martínez Valdés	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Minerva Hernández Lozano	Coordinadora Jurídica	
Lic. Víctor Pérez Chepe	Jefe de Proyectos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Oscar Luis Llarena Contreras	

----- FIN DEL ACTA -----

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor of the journal. The letter discusses the author's interest in the topic and the reasons for writing the paper. It also mentions the author's previous work in the field and expresses a hope that the current paper will contribute to the understanding of the subject.

2. The second part of the document is the abstract of the paper. It provides a brief summary of the main findings and conclusions of the study.

3. The third part of the document is the introduction. It sets the context for the study and outlines the objectives of the research.

4. The fourth part of the document is the methodology. It describes the methods used to collect and analyze the data for the study.

5. The fifth part of the document is the results. It presents the findings of the study in a clear and concise manner.

6. The sixth part of the document is the conclusion. It summarizes the main findings and discusses their implications for the field.

7. The seventh part of the document is the references. It lists the sources used in the study to provide a comprehensive overview of the current state of the field.